



# Memorial de Infantería

PUNTOS DE SUSCRICION

En el 14.º Negociado

DE LA

DIRECCION GENERAL DE INFANTERIA

Se publica una vez á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION

Peetas

Para la Peninsula, trimestre .....	1 50
Para las clases de tropa, idem .....	1 00
Cuba y Puerto-Rico, idem .....	3 00
Filipinas, idem .....	3 50
Un número suelto .....	0 25
La coleccion de un año .....	9 00

La correspondencia al Comandante, Capitan **D. Isidoro Castro Mendez**,  
Director del MEMORIAL.

*Direccion general de Infanteria.*—3.º Negociado.—Circular número 64.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, en Real orden de veintiseis del actual, me dice lo que sigue:  
«Excmo. Sr.:—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Castilla la Vieja lo siguiente:—He dado cuenta al Rey (q. D. g.) de la comunicacion de V. E., fecha diez y siete del actual, en la que manifiesta á este Ministerio que, habiendo propuesto el Gobernador militar de Leon la continuacion por un mes más de los Oficiales que auxilian los trabajos de la Caja de recluta de aquella provincia, ha resuelto V. E. negativamente, á fin de no gravar el presupuesto con el aumento del quinto de sueldo, autorizando, no obstante, el que dichos Oficiales, y los que en igual concepto se hallan en las demás de ese Distrito, continúen en su cometido en las

mismas hasta fin del próximo mes de Abril, con solo el sueldo de reserva. En su vista: teniendo en cuenta la conveniencia de no sentar precedente que altere el cumplimiento de lo que determinan los artículos segundo, tercero y cuarto del Reglamento de Cajas de recluta, de veinte de Febrero de mil ochocientos setenta y nueve, y el cuarenta y cuatro del de veintidos de Enero último, S. M. ha tenido á bien resolver disponga V. E. que los referidos Oficiales auxiliares de las Cajas de recluta se incorporen á sus respectivos Batallones al expirar el plazo de permanencia en ellas que autoriza el Reglamento.—De Real órden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento.»

Lo que traslado á V... para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 29 Marzo de 1883.—O'RYAN.

*Direccion general de Infanteria.*—11.º Negociado.—Circular número 65.—Con objeto de abreviar las contestaciones é informes que exijan el exámen y confrontacion que están practicando las oficinas de Administracion militar en los estados formalizados por los batallones del Arma, en virtud de lo mandado en Real órden de 8 de Julio del año próximo pasado, á fin de venir en conocimiento del verdadero saldo que resulte en las cuentas que dichos estados comprenden, los señores primeros Jefes de Cuerpo se servirán dar cuantas explicaciones les sean pedidas por el Sr. Subintendente Jefe de la Seccion central de ajustes en este asunto concreto y por esta vez, para aclarar las dudas que se ofrezcan y en obsequio á la más pronta terminacion de este servicio, segun está prevenido por la superioridad.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 10 de Abril de 1883.—O'RYAN.



*Dirección general de Infantería.*—3.<sup>er</sup> Negociado.—Circular, número 66—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en Real orden de 28 del mes anterior, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.:—He dado cuenta á S. M. el Rey (q. D. g.) de la comunicacion de V. E., fecha 14 del actual, en la que participa á este Ministerio que el Alférez del Regimiento de Asia, núm. 59, del Arma de su cargo D. Emilio Cabré y Navarro ha desaparecido de su destino, ignorándose su paradero. Enterado S. M., y de conformidad con lo que V. E. propone, ha tenido á bien disponer que el expresado Oficial sea dado de baja definitiva en el Ejército y que se publique esta resolucion en la *Gaceta Oficial*, á fin de que, llegando á conocimiento de todas las Autoridades civiles y militares, no pueda el interesado aparecer en parte alguna con un carácter que ha perdido con arreglo á Ordenanza y órdenes vigentes; quedando, no obstante, sujeto á la responsabilidad en que haya podido incurrir y al resultado de la sumaria que se le instruye, si se presentase ó fuere habido.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que traslado á V... para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 10 de Abril de 1883.—O'RYAN.

---

*Dirección general de Infantería.*—3.<sup>er</sup> Negociado.—Circular número 67.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en Real orden de 28 del mes anterior, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.:—He dado cuenta á S. M. el Rey (q. D. g.) de la comunicacion de V. E., fecha 9 del actual, en la que participa á este Ministerio que el Capitan graduado, Teniente del segundo Batallon del Regimiento de Guadalajara, número 20, del Arma de su cargo, Don Vicente Rocafull y Muñoz, ha desaparecido de su des-

tino, ignorándose su paradero. Enterado S. M., y de conformidad con lo que V. E. propone, ha tenido á bien disponer que el expresado Oficial sea dado de baja definitiva en el Ejército y que se publique esta resolución en la *Gaceta Oficial*, á fin de que, llegando á conocimiento de todas las autoridades civiles y militares, no pueda el interesado aparecer en parte alguna con un carácter que ha perdido con arreglo á Ordenanza y órdenes vigentes, quedando, no obstante, sujeto á la responsabilidad en que haya podido incurrir y al resultado de la sumaria que se le instruye, si se presentase ó fuese habido.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Lo que traslado á V... para su conocimiento y demás efectos correspondientes.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 10 de Abril de 1883.—O'RYAN.

---

Establecimiento Tipográfico de la Direccion general de Infanteria.—1883.

# SUPLEMENTO

## MEMORIAL DE INFANTERIA

correspondiente al número 14 de 1883.

### SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS DE LA INFANTERIA

RELACION de los Sres. Socios que han fallecido en las fechas que se indican, y cuyos expedientes, remitidos por los Sres. Jefes de los Cuerpos, han sido aprobados per la Junta, según previene el reglamento.

Cuerpos.	Clases.	Núm. en el escalafón	NOMBRES.	Fallecieron en	Debe remitirse la cuota
Rva 105	Cnel..	»	D. José M. <sup>a</sup> Morcillo y Cidron ..	26 En. 83	A sus cuerpos en letras giro mútuo.
Rg. 29.	Alfz..	6764	Ernesto Ruiz de Luzuriaga....	27 Fbr° 83	
Rva 17.	Alfz..	4317	Antonio Zalmau Desonvila....	8 Marz° 83	
Dp° 111	Tte...	6335	Tomás Pinto Gonzalez.....	11 Mzo. 83	
Rva 101	Cte...	684	Angel Iñigo de Castro.....	11 Mzo. 83	
Rva. 32	Tte...	7335	José Torres Garcia.....	12 Mzo. 83	
Rva l..	Cap...	2909	Julio Ramon y Gonzalez.....	17 Mzo. 83	

#### ALTA Y BAJA DE SOCIOS.

	Mariscales de Campo.	Bri-gadieres.	Jefes.	Capitanes	Subalternos.	TOTAL.
Habia en fin de Febrero.....	1	28	1570	2127	4615	8341
Altas.....	»	»	16	19	31	66
SUMA.....	1	28	1586	2146	4646	8407
Bajas.....	»	»	2	5	22	29
Quedan en fin de Marzo.....	1	28	1584	2141	4624	8378

Madrid 11 de Abril de 1883.—El Brigadier Presidente.—P. I.—*Federico Fassari.*

Vacantes de músicos que existen en los Regimientos y Batallones de Cazadores, cuyas plazas habrán de proveerse por oposicion en concurso de aspirantes el dia 20 de Mayo próximo, previa autorizacion que dichos aspirantes solicitarán del Excmo. Sr. Director general del Arma, con la debida anticipacion y por conducto reglamentario.

CUERPOS.	NUMERO y clase de las vacantes.			INSTRUMENTOS.	PUNTOS de OPOSICION
	1.ª	2.ª	3.ª		
Regto. 3....	»	1	2	Cornetin 1.º, trombon y cornetin....	Logroño.
Regto. 8....	»	»	1	Cornetin.....	Orduña.
Regto. 11....	»	1	2	Saxofon, clarinete y trombon.....	Alicante.
Regto. 17....	»	»	3	Clarinete, cornetin y tromba.....	Málaga.
Regto. 18....	»	1	»	Cornetin.....	Tortosa.
Regto. 22....	»	1	3	Bombo, clarinete, cornetin y bajo....	Zaragoza.
Regto. 23....	»	1	4	Clarinete, clarinete, cornetin, saxo- fon y redoblante.....	Búrgos.
Regto. 30....	»	1	4	Clarinete, cornetin, tromba, trombon y bajo.....	Tolosa.
Regto. 32....	»	1	»	Clarinete.....	Valladolid.
Regto. 36....	»	1	»	Clarinete.....	Santoña.
Regto. 43....	1	»	»	Clarinete.....	Madrid.
Regto. 45....	»	»	2	Bajo y cornetin.....	Madrid.
Regto. 51....	»	1	1	Bombo y trombon.....	Castellón.
Regto. 52....	»	1	»	Clarinete.....	Palra.
Regto. 53....	»	1	»	Bombo.....	Gerona.
Regto. 57....	»	1	»	Cornetin.....	Tarragona.
Regto. 58....	»	1	»	Cornetin.....	Búrgos.
Regto. 59....	»	»	1	Clarinete 2.º ó saxofon.....	Barcelona.
Disp.º Ceuta.	»	»	13	Tres á clarinete, dos á trombon, una á bajo, dos á cornetin, dos á onnóve- nes, dos á saxofones y una á flauta	Ceuta.
Cazadores 14	»	1	2	Requinto, cornetin y saxofon.....	S. Sebastian
Cazadores 20	»	1	»	Requinto.....	El Pardo.

—Hallándose vacante en la banda del 2.º Regimiento de Ingenieros, de guarnicion en Madrid, una plaza de músico de 2.ª y otra de 3.ª, que respectivamente corresponden á cornetin 1.º y tromba 1.ª, los que, cumpliendo con las condiciones reglamentarias, deseen optar á ellas, pueden dirigir sus instancias al Coronel del Regimiento, teniendo presente que el concurso tendrá lugar á las 10 de la mañana del 20 de Abril en el Cuartel de la Montaña, que ocupa el expresado Regimiento.

### Instancias cursadas por los negociados.

TENIENTES CORONELES.—D. Antonio Riyol y D. José de los Santos.

COMANDANTE.—D. Apolinar Casio.

CAPTANES.—D. Dámaso Lues, D. Claudio Pascual, D. Valerio Godoy, D. Baldomero Rodriguez, D. Francisco Rodriguez y D. Enrique Erismendir.

TENIENTES.—D. Joaquin Gomez, D. José Gomez, D. Ramon Ruiz, don Ildefonso Cuscurita y D. Vicente Greta.

ALFERECES.—D. Pedro Garcés, D. Francisco Bringas, D. Francisco Paradela y D. Matias Abad.

OBRAS declaradas de texto para las Academias y Conferencias regimientales por Real órden de 8 de Noviembre de 1881, cuyo precio y direccion para los pedidos, son los que se expresan á continuacion.

OBRAS.	Precio. — Pesetas.	AUTORES.	DIRECCION PARA LOS PEDIDOS.
Elementos de Geografia universal.	1 50	D. Cárlos Villalba.....	A D. Cárlos Villalba, Capitan empleado en la Direccion general de Instruccion Militar.
Fortificacion de campaña.....	1 75	D. José Villalba.....	
Historia de España.....	1 50	D. Agustin de la Serna.....	Al Autor, Comandante de Infantería, Argensola, 13, entresuelo, derecha.—Madrid.
Aritmética y Algebra.....	1 50	D. Joaquin Hurtado.....	Al Autor, Capitan en la Escuela Central de Tiro.—Toledo.
Geometría y Topografía.....	1 75	D. Ignacio Castañera.....	Al Autor, Coronel, Teniente Coronel de Estado Mayor, en el Depósito de la Guerra.
Arte militar.....	2	D. Cándido Varona y D. Enrique Llorente.....	A D. Enrique Llorente, Teniente Coronel en la Academia de Oficiales del Distrito de Castilla la Nueva.
Armas portátiles y tiro.....	1 75		
Historia militar de España.....	2	D. Enrique Llorente.....	Al Autor, Teniente Coronel, Jefe del Batallon Reserva de Talavera de la Reina.
Justicia militar.....	1 50	D. Julirn Lopez Novella.....	Al Autor, Capitan en la Direccion General de Infantería.
Detall y Contabilidad.....	1 50	D. Vicente Baldellon.....	Al Autor, Administrador de la Aduana de Tortosa.
Compendio de Gramática castellana.....	1	D. Julian Martinez Mier.....	

*Dirección general de Infantería.*—10.º Negociado.—Circular.—  
Cumpliendo lo que previene el art. 10 del Reglamento de 1.º de  
Marzo de 1867 para el pase de los Jefes y Oficiales de Infantería y  
Caballería á los Ejércitos de Ultramar, he dispuesto se publique en  
el MEMORIAL del Arma, el alta y baja nominal ocurrida durante el  
primer trimestre del presente año en las escalas de aspirantes al  
pase á los referidos Ejércitos.

Lo comunico á V... para su conocimiento y el de los interesa-  
dos.—Dios guarde á V... muchos años.—Madrid 9 Abril de 1883.  
—O'RYAN.

*ALTA Y BAJA ocurrida en las escalas de aspirantes para pasar en  
su empleo á los diferentes Ejércitos de Ultramar durante el primer  
trimestre del año actual.*

PROCEDENCIA.	NOMBRES.	Ejército para pasar.
<b>Altas del mes de Enero.</b>		
<b>COMANDANTES</b>		
Reemplazo.....	D. Agustin Devos Pacheco.....	Cuba.
Reemplazo.....	Camilo Lasala Goibia.....	Filipinas.
Depósito 27.....	Daniel Juarez Tiscar.....	Cuba.
Reserva 103.....	José Garcia Cogeces.....	Filipinas.
<b>CAPITANES.</b>		
Reserva 115.....	D. Joaquin Rodriguez Menendez....	Cuba.
Depósito 195.....	Luis Bravo Zamarreño.....	Cuba.
Reserva 73.....	José Collado Ramos.....	Cuba.
Cazadores 16.....	José Barranco Turriellos.....	Puerto-Rico.
Depósito 105.....	Mariano Guruceta Gonzalez.....	Cuba.
Reemplazo.....	Joaquin Bosch y Abril.....	Cuba.
<b>TENIENTES.</b>		
Reserva 71.....	D. José Gestera Fraga.....	Puerto-Rico.
Reserva 134.....	Lorenzo Lanza Penado.....	Cuba.
Reserva 89.....	Francisco del Pino Ruiz.....	Cuba.
Reserva 122.....	Eugenio Parra Pinar.....	Cuba.
Reserva 73.....	Justo Alonso Fernandez.....	Cuba.
Reserva 112.....	Mateo Balbuena Gonzalez.....	Cuba.
Reserva 122.....	José Serrano Ciurana.....	Cuba.
Reserva 140.....	Antonio Tur Salas.....	Cuba.
Regimiento 5.....	Perfecto Herrero Ruiz.....	

**ALFÉRECES,**

Reemplazo.....	D. José Cuellar Anoria.....	Filipinas.
Cazadores 18.....	Rafael Jimenez Moya.....	Puerto-Rico.
Regimiento 37.....	Luis Porrúa Fernandez.....	Cuba.
Reserva 90.....	Juan Pulido Leon.....	Cuba.
Reserva 90.....	Manuel Sanchez Melero.....	Cuba.
Depósito 76.....	Julian Martinez Gonzalez.....	Cuba.
Reserva 38.....	Francisco Redondo Martin.....	Cuba.
Reserva 37.....	Vicente Esteves Juan.....	Cuba.
Reemplazo.....	Andrés Viamonte España.....	Filipinas.
Reemplazo.....	Rafael Bicastell Puig.....	Filipinas.

**Mes de Febrero.**

**COMANDANTE.**

Reserva 119.....	D. Luis Molina Olivera.....	Cuba.
------------------	-----------------------------	-------

**CAPITANES.**

Reemplazo.....	D. Narciso Acosta Meabe.....	Cuba ó Filipinas.
Regimiento 52.....	Félix Peña Lázaro.....	Cuba.
Reserva 69.....	Trifon Esteban Alonso.....	Cuba.
Reserva 47.....	Antonio Muñoz Tortosa.....	Cuba.
Reserva 72.....	Eloy Rodriguez Aneiros.....	Cuba.
Milicias Canarias..	Guillermo Laine Bravo.....	Cuba.
Reserva 60.....	Antonio Fonfria Huerta.....	Cuba.
Depósito 14.....	Cárlos Zaccagnini Armenteros.....	Cuba.
Bon. de E. y O.....	Rafael Yturriaga Claney.....	Puerto-Rico.

**TENIENTES.**

Regimiento 4.....	D. Santiago Paz y Sabugo.....	Puerto-Rico.
Depósito 36.....	José Sierra Basa.....	Filipinas.
Cazadores 13.....	Francisco Aranda Fernandez.....	Filipinas.
Reserva 38.....	Facundo Gonzalez Hernandez.....	Cuba.
Depósito 115.....	Antolin Diez Perez.....	Cuba.
Reserva 89.....	Cándido Gomez Orea.....	Cuba.
Regimiento 4.....	Alfredo del Aguila Brena.....	Cuba.
Cazadores 12.....	Luis Navas Perales.....	Cuba.
Reserva 65.....	José Enriquez Enriquez.....	Cuba.
Reserva 38.....	José Barroso Palma.....	Cuba.
Reserva 38.....	José Benitez Castro.....	Cuba.
Depósito 68.....	Manuel Gonzalez Cea.....	Cuba.
Cazadores 1.....	Manuel Franco Cortey.....	Cuba.
Regimiento 40.....	Julio Pantoja Aguado.....	Cuba.
Regimiento 42.....	Federico Alvarez Arrece.....	Cuba.
Reserva 124.....	José Rodriguez Calderon.....	Cuba.
Reserva 44.....	Felipe Diaz Vazquez.....	Cuba.

**ALFÉRECES.**

Regimiento 41.....	D. Antonio Rodriguez Blanco.....	Puerto-Rico.
Regimiento 47.....	Ramon Rodriguez Montesinos.....	Puerto-Rico.
Reemplazo.....	Joquin Taulé Busquet.....	Puerto-Rico.

Depósito 140.....	D. Justo Riu Fontseré.....	Filipinas.
Regimiento 11.....	José Hernández Alvarez.....	Filipinas.
Depósito 77.....	Gregorio Martínez San Millán.....	Filipinas.
Regimiento 51.....	Andrés Lopez Lomo.....	Cuba.
Reserva 119.....	Pedro Marqués Valcarcel.....	Cuba.
Reserva 69.....	Andrés Gonzalez Alonso.....	Cuba.
Reserva 76.....	Matias Mateo Olivar.....	Cuba.
Depósito 65.....	Juan Almazan Expósito.....	Cuba.

**Mes de Marzo.**

**COMANDANTES.**

Reemplazo.....	D. Emilio de la Cuesta Vital.....	Filipinas ó P.-Rico
Reemplazo.....	Ignacio García Galian.....	Filipinas.
Depósito 132.....	Juan García García.....	Filipinas.
Reserva 19.....	Enrique Villamartin Negrete.....	Filipinas.

**CAPITANES.**

Regimiento 51.....	D. Rodolfo Gippini Mora.....	Puerto-Rico.
Regimiento 52.....	Adalberto Hevia Lapuente.....	Puerto-Rico.
Regimiento 51.....	Cecilio Márcos Expósito.....	P.-Rico ó Filipinas
Regimiento 2.....	Pablo Rodríguez Mendez.....	Puerto-Rico.
Reemplazo.....	Juan Ruiz Alcázar.....	Filipinas.

**TENIENTES.**

C. A.....	D. Miguel Merino Pierra.....	Filipinas.
Regimiento 4.....	Jesús Tárrega Anglada.....	Cuba.
Regimiento 23.....	José Fernandez Caballero.....	Cuba.
Regimiento 57.....	Manuel Carracedo Gutierrez.....	Cuba.

**ALFÉRECES.**

Agregado Artillería	D. Juan Delgado Lopez.....	Puerto-Rico.
Cazadores 19.....	Eugenio Franco-Romero Makenna.....	P.-Rico ó Filipinas
Regimiento 5.....	Emilio Bolea del Castillo.....	Filipinas.
Regimiento 49.....	Máximo Anton Pulido.....	Filipinas.
Regimiento 12.....	Juan Dobon Andrés.....	Filipinas ó Cuba.
Regimiento 14.....	Juan Molins Oliana.....	Cuba.

**BAJAS,**

Abreviaturas:—F, Filipinas.—C, Cuba.—PR, Puerto-Rico.

PROCEDENCIA	NOMBRES.	Ejército para pasar.	Concepto de la baja.
<b>Bajas del mes de Enero.</b>			
<b>COMANDANTES.</b>			
Reemplazo..	D. Salvador Noriega Escobar.	F.....	Retiró instancia.

**CAPITANES.**

Reg. 33.....	D. Policarpo Padron Verdugo.	C.....	Pasó á Cuba.
Reg. 15.....	Julio Galindo Garcia.....	F.....	Pasó á Filipinas.
Bon. E. y O..	Carlos Merino Pierra.....	F.....	Pasó á Filipinas.

**TENIENTES.**

Reg. 32.....	D. Luis Gonzalez Llanos....	F.....	Pasó á Filipinas.
Reg. 32.....	Agapito Gonzalez Llanos....	F.....	Pasó á Filipinas.
Dept. ° 125..	Maximino Meana Marina....	F. y C...	Pasó á Filipinas.
Reserva 92..	Ricardo Fernandez Claros...	PR y C.	Pasó á Filipinas.
Bon. E. y O..	Emilio Merino Pierra.....	F.....	Pasó á Filipinas.
Reg. 32.....	Saturnino Diaz Letamendia.	F.....	Pasó á Filipinas.
Cazadores 7.	Cárlos Seguí Salas.....	F.....	Pasó á Filipinas.

**ALFÉRECES.**

Depósito 39 .	D. Eduardo Leon Hormaeche.	C. ó PR.	Retiró instancia.
Reg. 33.....	Manuel Escobar Torrero.....	F.....	Retiró instancia.
Reg. 45.....	Adolfo Iglesias Moreno.....	F.....	Pasó á Filipinas.

**Mes de Febrero.**

**COMANDANTE.**

Reserva 45..	D. Gonzalo Macias Griñan...	C.....	Pasó á Cuba.
--------------	-----------------------------	--------	--------------

**CAPITANES.**

Reemplazo..	D. Juan Ruiz Alcázar.....	PR ó C.	Retiró instancia.
Disp. ° Ceuta.	Antonio Cano Fiallo.....	PR.....	Retiró instancia.
Reg. 48.....	Antonio Velasco Vera.....	F.....	Retiró instancia.
Reg. 23.....	Gonzalo Jareño Escudero....	F.....	Retiró instancia.
Reserva 60..	Juan Carrillo Garrido.....	C.....	Retiró instancia.
Reserva 24..	Magin Pujadas Curtiella....	C.....	Retiró instancia.
Reg. 4.....	Juan Tudela Lopez.....	C.....	Retiró instancia.

**TENIENTES.**

Reserva 1...	D. Rafael Ripoll Lopez.....	F.....	Pasó á Filipinas.
Depósito 119	Modesto Eraso Prados.....	C.....	Retiró instancia.
Reg. 14.....	Juan Martinez San Millan...	C.....	Retiró instancia.
Reg. 54.....	Inocente Pelegrin Santos....	C.....	Retiró instancia.

**ALFÉRECES.**

Reg. 37.....	D. Gerardo Nuñez Martín....	C.....	Retiró instancia.
Reserva 78..	Crispin Navarro Mues.....	F.....	Retiró instancia.
Reg. 20.....	José García Ramirez.....	F.....	Pasó á Filipinas.
Reg. 24.....	Gerardo Riveras Arteche....	F.....	Retiró instancia.
Reg. 34.....	Roman Grau San Millan....	PR.....	Retiró instancia.

**Mes de Marzo.**

**TENIENTES CORONELES.**

Depósito 47.	D. Manuel Lopez de Castro..	C.....	Retiró instancia.
Depósito 20.	Francisco Anchorena Conget.	F.....	Retiró instancia.

COMANDANTE.			
Reemplazo..	D. Franc.º de Arcos Fuentes..	F.....	Retiro instancia.
CAPITANES.			
Depósito 10..	D. Enrique García Díaz.....	F.....	Retiró instancia.
C. A.....	Antonio Berrocal Anton....	Ulmar..	Retiró instancia.
Depósito 122	Jacinto Flores y Flores.....	C.....	Retiró instancia.
TENIENTES.			
Reserva 124.	D. José Rodriguez Calderon..	C.....	Retiró instancia
Depósito 32.	Andrés Castellano Olano....	C.....	Retiró instancia
Cazadores 15	José Alonso Molina.....	F.....	Retiró instancia
ALFÉRECES.			
Reg. 23.....	D. Eduardo Prats Perales....	F.....	Retiró instancia
Reemplazo..	Luis Billon Serra.....	F.....	Retiró instancia
Reg. 40.....	Eliseo Zubiza Castro.....	F.....	Retiró instancia

### Correspondencia del Memorial.

- Regimiento de la Reina.—A. G. G.—Hace V. el núm. 97.  
 Idem Extremadura.—Don E. P. C.—El 1.º pasó á la Guardia Civil en Mayo del 82.—El 2.º en la Caja de recluta de Pamplona.  
 Idem de la Reina.—C. G.—Primera: El núm. 17.—Segunda y tercera: El Sargento de Cornetas tiene las mismas consideraciones que los demás del Cuerpo.  
 Idem de Albuera.—A. J.—No, señor.  
 Idem de Asturias.—B. M. C.—Se recibirá y se despachará muy en breve.  
 Idem de id.—E. S. A.—No, señor.  
 Idem de Isabel II.—P. S. M.—Ninguno como V. sabe el compromiso que tiene contraído, y por lo mismo cuando lo termine pasará á la situacion que le corresponde.  
 Idem de Asia.—C. G.—Hasta tanto cumpla V. el compromiso que ha contraído como músico, no tiene V. derecho á reclamacion alguna.  
 Cazadores de Madrid.—Don A. G.—No tiene V. derecho, puesto que el reglamento está terminante.  
 Idem de Barcelona.—F. M.—Cuando cumpla V. el compromiso contraído como músico.  
 Reserva de Palencia.—Don F. A. F.—Vea V. el art. 52 de Reservas de 1878 que trata de los extremos que abraza su pregunta y cuando no sean satisfactorios, puede acudir al Gobernador de la provincia solicitando autorizacion para que se custodien.  
 Idem de Oviedo.—Don M. A.—Al Teniente Don I. T. C. se le concedió retiro en Enero del 79.  
 Idem Barbastro.—R. M.—A S. M. el Rey.  
 Idem Miranda de Ebro.—Don B. A.—Primera pregunta: Promueva V. instancia á S. E. el Director.—Segunda: No hay legislado más que lo que dice la Circular núm. 430 de 1858  
 Depósito de Carmona.—Don F. E.—No, señor, carece de derecho.  
 Idem de Cieza.—Don R. A.—Fué dado de baja en el Ejército de la Isla de Cuba por haber desaparecido.